

INFORME DE COMISARIO
HECTIDEL S.A.
PERIODO: ENE. A DIC. 2005

Guayaquil, 26 de Junio 2006

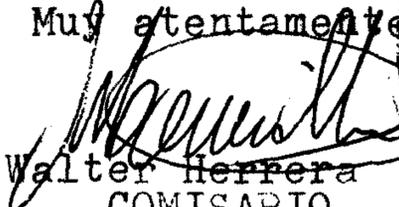
Señores
Accionistas de
HECTIDEL S.A.
Ciudad.-

He examinado el Balance y Estado de Resultado de la compañía Hectidel S.A., al 31 de Diciembre de 2005. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Empresa, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros.

Mi examen fue efectuado con normas contables establecidas por la Superintendencias de Compañías. Estas normas requieren que la revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erroneas inexactas de caracter significativo.

Mi revisión incluye el examen a base de pruebas, de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evolución de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes de Contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechos por los Administradores.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Hectidel SA., al 31 de Diciembre 2005, de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador.

Muy atentamente

Walter Herrera
COMISARIO
Reg. # 2884

